

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**MADRID**

CONTRATACIÓN

**Agencia de Desarrollo Económico
Madrid Emprende**

Resolución de 26 de noviembre de 2010, del gerente de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado «Apoyo a “Madrid Emprende” para la gestión y desarrollo del Vivero de Empresas de Moratalaz».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Promoción Empresarial y Emprendedores.
 - c) Número de expediente: 300/2010/01285.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: colaboración para el lanzamiento, puesta en marcha, desarrollo y gestión del Vivero de Empresas de Moratalaz, que se conceptúa como centro de apoyo a la creación de empresas y desde donde se presta la ayuda necesaria a los emprendedores y empresarios, para la puesta en marcha y consolidación de sus proyectos empresariales.
 - b) División en lotes y número: no.
 - c) Lugar de ejecución: camino de los Vinateros, número 106, de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
 - Calidad de proyecto de funcionamiento del servicio: 45 por 100.
 - Mejoras técnicas: 40 por 100.
 - Oferta económica: 15 por 100.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 127.551,92 euros (IVA excluido), correspondiendo un IVA de 22.959,35 euros, totalizando el presupuesto: 150.211,27 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 3.826,56 euros.
 - Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de información y documentación:
 - a) Entidad: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, quinta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 133 422.
 - e) Telefax: 914 804 964.
 - f) Fecha límite de obtención de la documentación e información: seis días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos de los contratistas:
 - Solvencia económica y financiera: artículo 64, apartado c), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.Requisitos mínimos de solvencia: ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.

- Solvencia técnica: artículo 67, apartados a) y e), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: a las catorce horas del plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio; en caso de que el último día sea sábado o inhábil, se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
- b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 2. Domicilio: Gran Vía, número 24, quinta planta.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
- b) Domicilio: Gran Vía, número 24, Sala de Juntas, tercera planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 17 enero 2011.
- e) Hora: a las diez.
10. Gastos del anuncio: por cuenta del adjudicatario, importe máximo estimado 3.000 euros.
11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfil del contratante.
13. Otras informaciones: fecha de apertura ofertas corresponde a la apertura técnica. La económica se comunicará a los licitadores.

Madrid, a 26 de noviembre de 2010.—El gerente de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, José Ignacio Ortega Cachón.

(01/5.252/10)